



**Firmado digitalmente por
Dionisio Manzo Barboza.**

El presente documento incorpora una
firma electrónica avanzada según lo
indica la Ley N° 19.799. Su validez
puede ser consultada a través del
código QR adjunto.

CERTIFICADON°108

**DIONISIO MANZO BARBOZA, Arquitecto, Secretario Municipal de la Ilustre
Municipalidad de Quillota**, en su calidad de Ministro de Fe, certifica que se deja
sin efecto número de registro de Decreto Alcaldicio N°3114 de 07 de marzo de 2025
de la Plataforma de Gestión Digital de Decretos, por no gestión de firma electrónica
de Alcaldesa(s) en la fecha correspondiente.



Firmado Electrónicamente por
Dionisio Manzo Barboza
Secretario Municipal
Municipalidad de Quillota
Ministro de Fe